

ACTA N°292

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

En Valparaíso, a 13 de enero 2023, siendo las 08:36 horas, a través de videoconferencia en virtud de la alerta sanitaria y de conformidad a lo dispuesto en el dictamen N°3610 del 17 de marzo de 2020 de la Contraloría General de la República sobre medidas de gestión que pueden adoptar los órganos de la Administración del Estado a propósito del COVID 19, se da inicio a Sesión Extraordinaria N°292 del Consejo Directivo de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, vía remota. Preside la reunión doña Paula Gutiérrez Huenchuleo, Seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso y con la asistencia de don Michael Wilkendorf Simpfendorfer, Abogado Procurador Fiscal de Valparaíso del Consejo de Defensa del Estado, doña Inés Robles Carrasco en representación de don Alberto Balbontín Retamales, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso de doña María Graciela Brantt Zumarán, Decana de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y doña Ana Timm Hidalgo, abogada del ejercicio libre de la profesión.

Doña Karla Varas Marchant, abogada del ejercicio libre, presentó sus excusas.

Estuvieron presentes también, la Directora General (S), doña Vivian Tapia Tapia, doña Marcela Manríquez Durán, Jefa de la Subdirección de Administración y Finanzas de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso; doña Ignacia Navarro Gibert y doña Cecilia Hernández, ambas abogadas de la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso.

Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 de los Estatutos de la Corporación y verificando el quórum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión extraordinaria, la cual tiene como único punto de la tabla, la aprobación del presupuesto del año 2023 de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso.

TABLA

1. Presentación del presupuesto CAJVAL año 2023.

La Presidenta del Consejo Directivo le entrega la palabra a doña Marcela Manríquez Durán, Jefa de la Subdirección de Administración y Finanzas de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, para que presente la propuesta del presupuesto de CAJVAL para el año 2023.

Doña Marcela Manríquez comienza su presentación señalando que en virtud del Ord.7341 del Subsecretario de Justicia, de fecha 27 de diciembre del 2022, se informó el marco del aporte fiscal para el año 2023, en los siguientes términos.

APORTE FISCAL	MONTO
	\$10.466.826
GASTOS EN PERSONAL	\$ 9.749.525
BIENES Y SERVICIOS	\$ 717.301

Se señala que, a lo anterior, se debe sumar los ingresos propios desglosados en dos ítems: Recuperación de licencias médicas, costas y Convenios Municipales, cuyos antecedentes son los siguientes:

	N° de LM	Año	Monto pendiente por recuperar
Licencias Médicas en la actualidad	110	2022	\$ 87.446.525
	19	2023	\$ 14.200.842
TOTAL PENDIENTE POR RECUPERAR			\$ 101.647.367
III REGIÓN	19	2022	\$ 9.460.508
IV REGIÓN	22		\$ 10.650.297
V REGIÓN	69		\$ 67.335.720
Total			\$ 87.446.525
III REGIÓN	3	2023	\$ 2.373.441
IV REGIÓN	1		\$ 37.570
V REGIÓN	15		\$ 11.789.831
TOTAL			\$ 14.200.842

Todas las Licencias Médicas se encuentran en proceso de recuperación con las respectivas entidades de salud.

Convenios Municipales con deuda:

REGION	MUNICIPIO	Deuda	Fecha último aporte
3	CHAÑARAL	\$ -	dic-22
4	ANDACOLLO	\$ -	dic-22
4	CANELA	\$ -	nov-22
4	LA HIGUERA	\$ 139.270	oct-22
4	LA SERENA	\$ -	dic-22
4	LOS VILOS	\$ -	dic-22
4	PAIHUANO	\$ 572.982	jun-22
4	VICUÑA	\$ 1.707.317	jul-22
4	SALAMANCA	\$ 26.248.974	jul-22
5	CALLE LARGA	\$ 8.443.511	may-19
5	CARTAGENA	\$ -	dic-22
5	CATEMU	\$ 12.398.888	jul-15
5	CON CON	\$ -	dic-22
5	EL QUISCO	\$ -	feb-22
5	HIJUELAS	\$ -	dic-22
5	I.DE PASCUA	\$ -	dic-22
5	LLAY LLAY	\$ 217.702	nov-22
5	NOGALES	\$ -	dic-22
5	OLMUE	\$ -	dic-22
5	PUCHUNCAVI	\$ 10.445.274	ene-22
5	PUTAENDO	\$ -	dic-22
5	QUINTERO	\$ 5.570.813	nov-22
5	SANTA MARIA	\$ 208.400	oct-22
5	VILLA ALEMAÑA	\$ -	dic-22
5	VIÑA DEL MAR	\$ -	dic-22
5	ZAPALLAR	\$ 1.044.527	nov-22
		\$ 66.997.658	

En este contexto, los señores y señoras consejeras piden que se ponga en tabla del próximo Consejo Directivo el tema de la deuda de los convenios municipales, especialmente el más antiguo, que corresponde al de la Municipalidad de Catemu.

Además, se señala que se debe clarificar la situación del convenio de la Municipalidad de Petorca, respecto de la entrega en comodato del inmueble en que funciona el Centro de Atención Jurídico y Social, y sobre financiamiento de los servicios básicos a cuenta de la deuda que mantiene con la Institución.

a) INGRESOS

Ingreso Convenios Municipales año 2023:

REGION	MUNICIPIO	Cuota Mensual 2023	Cuota Anual 2023
3	CHAÑARAL	\$ 351.223	\$ 4.214.676
4	ANDACOLLO	\$ 250.000	\$ 3.000.000
4	CANELA	\$ 316.101	\$ 3.793.212
4	LA HIGUERA	\$ 71.464	\$ 857.568
4	LA SERENA	\$ 750.000	\$ 9.000.000
4	LOS VILOS	\$ 1.650.746	\$ 19.808.952
4	PAIHUANO	\$ 103.798	\$ 1.245.576
4	VICUÑA	\$ 273.656	\$ 3.283.872
4	SALAMANCA	\$ 3.524.870	\$ 42.298.440
5	CALLE LARGA	\$ 203.983	\$ 2.447.796
5	CARTAGENA	\$ 210.733	\$ 2.528.796
5	CATEMU	\$ 151.026	\$ 1.812.312
5	CON CON	\$ 807.812	\$ 9.693.744
5	EL QUISCO	\$ 772.690	\$ 9.272.280
5	HUUELAS	\$ 263.217	\$ 3.158.604
5	I.DE PASCUA	\$ 4.145.637	\$ 49.747.644
5	LLAY LLAY	\$ 217.702	\$ 2.612.424
5	NOGALES	\$ 245.856	\$ 2.950.272
5	OLMUE	\$ 702.445	\$ 8.429.340
5	PETORCA	\$ 561.956	\$ 6.743.472
5	PUCHUNCAVI	\$ 878.057	\$ 10.536.684
5	PUTAENDO	\$ 386.345	\$ 4.636.140
5	QUINTERO	\$ 1.123.912	\$ 13.486.944
5	SANTA MARIA	\$ 117.186	\$ 1.406.232
5	VILLA ALEMANA	\$ 600.000	\$ 7.200.000
5	VIÑA DEL MAR	\$ 1.986.765	\$ 23.841.180
5	ZAPALLAR	\$ 1.053.668	\$ 12.644.016
		\$ 21.720.848	\$ 260.650.176

La Jefa de Administración y Finanzas señala que el Convenio SENADIS está sin presupuesto, toda vez que hasta la fecha, éste no se encuentra suscrito; además, señala que respecto al concepto de "venta de activos no financieros" se estaba estudiando la enajenación de uno de los vehículos móviles (el que se utilizaba para el sector cordillera), pensando que se encontraba en muy mal estado. Sin embargo, éste pasó la revisión técnica sin observaciones, por lo cual se pedirán presupuestos para analizar el costo de reparación previo a tomar la decisión de enajenar.

Aclarado lo anterior, el resumen de ingresos para el periodo 2023 en miles de millones de pesos, sería el siguiente:

INGRESOS	11.253.279
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.466.826
De otras Entidades Públicas	10.466.826
Subsecretaría de Justicia	10.466.826
INGRESOS DE OPERACIÓN	298.142
Venta de Servicios	298.142
Convenios Municipales	260.650
Costas	37.492
Senadis	0
OTROS INGRESOS CORRIENTES	421.313
Licencias Médicas	421.313
Otros	0
Otros	0
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	66.998
Ingresos por Percibir	66.998

b) GASTOS

La Jefa de Administración y Finanzas señala que, respecto a los gastos en materia de pago de remuneraciones, el detalle es el siguiente:

GASTOS EN PERSONAL	9.769.570
Sueldos	8.071.221
Honorarios	18.000
Horas Extraordinarias	
Viáticos	8.000
Asignación de Modernización	735.822
Asignación de Desempeño	740.311
Asignación Compensatoria	184.183
Asignación Zona Extrema	12.032

En cuanto a los honorarios, se señala que se proyecta el gasto anual para una persona experta en automatización de datos y que sus servicios están enfocados a la extracción automática de estadísticas del SENDACAJ.

Por otra parte, doña Marcela Manríquez Durán señala que, respecto a los gastos en materia de bienes y servicios; y adquisición de activos no financieros, los montos son los siguientes:

RESUMEN		ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
OPERACIÓN	761.024.855	- Monitores DR Valparaíso	1.500.000
CAPACITACIÓN	11.000.000	- Equipos Aire Acondicionado Quilpué	1.400.000
		- Ventiladores	3.000.000
ARRIENDO	681.684.000	- Reposición de mobiliario	24.100.000
	1.453.708.855		30.000.000

El resumen de gastos para el periodo 2023 en miles de millones de pesos, sería el siguiente:

GASTOS	11.253.279
GASTOS EN PERSONAL	9.769.570
Sueldos	8.071.221
Honorarios	18.000
Horas Extraordinarias	
Viáticos	8.000
Asignación de Modernización	735.822
Asignación de Desempeño	740.311
Asignación Compensatoria	184.183
Asignación Zona Extrema	12.032
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.453.709
Operación	761.025
Capacitación	11.000
Arriendo	681.684
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	30.000

Acuerdo 1/292

En atención a lo expuesto por la Jefa de Administración y Finanzas de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, el honorable Consejo Directivo por unanimidad, aprueba el presupuesto del año 2023, instruyendo desde ya, informar al Sr. Subsecretario de Justicia.

Siendo las 09:13 hrs. se levanta la sesión.



Paula Gutiérrez Huenchuleo
Presidenta

MICHAEL
WILKENDORF
SIMPENDORFER
Michael Wilkendorf Simpendorfer
Vicepresidente

Firmado digitalmente por MICHAEL
WILKENDORF SIMPENDORFER
Nombre de reconocimiento (DN): cn=CL, o=E-
Sign S.A., ou=Terms of use at www.esign-
la.com/vacuerdoterceros, cn=MICHAEL
WILKENDORF SIMPENDORFER,
email=michael.wilkendorf@csjdc.cl
Fecha: 2023.02.15 18:01:57 -03'00'

Maria Graciela
Brantt Zumarán

María Graciela Brantt Zumarán
Consejera

Firmado digitalmente por
María Graciela Brantt
Zumarán
Fecha: 2023.02.23 19:03:20
-03'00'

Firmado
digitalmente por
Ines Eugenia Robles
Carrasco
Fecha: 2023.02.28
19:13:40 -03'00'

Inés Robles Carrasco
Consejera



Ana Timm Hidalgo
Consejera